	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	HU-PLT-SST-01
		VERSIÓN:	04
		FECHA:	15/01/2024

H UJUETA S.A.S. es una compañía enfocada en la democratización de tecnologías para el mercado latinoamericano, que ofrece a sus clientes herramientas eléctricas, equipos de soldadura, generadores eléctricos y automatización de puertas que combinan de la mejor manera la calidad, garantía y precio.


Comprometida con la mejora de la calidad de vida de los usuarios y clientes al brindarles soluciones que se adaptan a sus necesidades a través de sus marcas ELITE, FURIUS, SIEFKEN, ACCESSMATIC y SWEISS.

La Gerencia de **H UJUETA S.A.S.** preocupada por la protección integral de todos sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y el ambiente, reafirma su compromiso hacia la implementación del **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST**, enfocados en la promoción de la salud y la prevención de incidentes y accidentes de trabajo, enfermedades laborales y daños a la sociedad promoviendo la calidad de vida laboral.

Por lo anterior se definen los siguientes lineamientos:

- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos inherentes, determinando los respectivos controles para minimizar la ocurrencia accidentes e incidentes, daños a la propiedad y enfermedades laborales.
- Prevenir la ocurrencia de enfermedades laborales relacionadas con la exposición a riesgos presentes en la ejecución de las labores.
- Desarrollar el programa de capacitación enfocado en la prevención de peligros y riesgos prioritarios, inherentes a la actividad de la organización.
- Dar cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Ahryanis Zamora Cargo: Coordinador SST	Nombre: Andrea Orozco Cargo: Gerente Jr Recursos Humanos	Nombre: Nancy Meyer Cargo: Representante legal

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	HU-PLT-SST-01
		VERSIÓN:	04
		FECHA:	15/01/2024

La Alta Gerencia asignará los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para la implementación y mantenimiento del **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST**.

La política de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene alcance sobre todos sus centros de trabajo y será implementada y comunicada a todos sus trabajadores, contratistas, subcontratistas, al COPASST y demás partes interesadas.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

1. Nota de control de cambios

Versión	Descripción	Fecha de vigencia
01	Primera emisión del documento por requerimiento interno	19/10/2019
02	Primera revisión del documento	22/03/2022
03	Segunda Revisión	06/09/2022
04	Tercera revisión	15/01/2024

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Ahryanis Zamora Cargo: Coordinador SST	Nombre: Andrea Orozco Cargo: Gerente Jr Recursos Humanos	Nombre: Nancy Meyer Cargo: Representante legal